



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
 REPUBLICA ARGENTINA
 Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 AGO. 2007

RES. H. N° 1042-07

EXPTE. N° 20.239/07.-

VISTO:

La Res. N° 201-SRT-07, por la cual se designa a la Prof. CLARISA ADRIANA PLEGUEZUELO, DNI. N° 11.956.279, como Profesor Adjunto semidedicación, interino para la asignatura PROMOCIÓN CULTURAL COMUNITARIA de la carrera Técnico Universitario en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal, a partir del 14 de junio de 2007 y hasta que el cargo se cubra por concurso regular o hasta nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 412/07, aconseja convalidar la Res. N° 201-SRT-07;


POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 21-08-07)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res. N° 201-SRT-07, por la cual se designa a la Prof. CLARISA ADRIANA PLEGUEZUELO, DNI. N° 11.956.279, como Profesor Adjunto semidedicación, interino para la asignatura PROMOCIÓN CULTURAL COMUNITARIA de la carrera Técnico Universitario en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal, a partir del 14 de junio de 2007 y hasta que el cargo se cubra por concurso regular o hasta nueva disposición.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR Dirección de Sede Regional, docente interesada, Departamento Alumnos y Carrera de Comunicación Social.

312-07


 Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
 SECRETARIA
 Facultad de Humanidades U.N.Sa.




 Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
 DECANA
 Facultad de Humanidades - U.N.Sa.